AÑO XVIII — MIÉRCOLES 9 DE FEBRERO DE 1916 — NÚM. 5.108

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

SEGOVIA

Redacción é Imprenta: PLAZUELA DE SAN MARTIN, NÚM. 5.
Administración: Plaza Mayor, 5.

Las tristezas del ambiente

Los que no hemos vivido en otras edades no podemos formar un juicio comparativo entre la actualidad y el pasado, más allá de lo que alcanza el medio siglo que llevamos de existencia.

Claro es que ha habido épocas más calamitosas que la que atravesamos, y días muy tristes para la patria española.

No tenemos que señalar las fechas de todas nuestras desdichas más recientes, porque pocos son los que no las han conocido en nuestra actual generación, pero por muy grandes que fueran nuestras desventuras, y contamos como las mayores que hemos lamentado la pérdida de nuestras colonias, nunca han sido tan grandes las tristezas del ambiente como ahora que tras asistir al espectáculo de la conmoción europea, sufrimos sus consecuencias viendo como se entorpece la actividad de la nación y se crean obtáculos para la vida de un modo que acaso no se hayan conocido momentos mas difíciles que los que se nos presentan.

Grande fué nuestro derrumbamiento colonial, la pérdida de la mayor parte de nuestros barcos, pero todo lo sobrellevamos con resignación; teníamos la esperanza de un resurgir dentro de nuestras fronteras, de un renacimiento debido á la producción y al trabajo y aquellas amarguras que nos proporcionaron la rapiña y el odio quedaron pronto olvidadas; desaparecieron las tristezas del ambiente y hasta nos sentimos capaces de hacer ondear nuestra bandera en otras tierras que compensasen las que habíamos perdido.

Y llegó el momento de la lucha en tierra africana y vimos embarcar á nuestros soldados para combatir con nuestros legendarios enemigos y contemplamos con lágrimas de dolor la vuelta de aquellos desdichados á quienes el clima y el plomo rifeño había inutilizado cercenando sus miembros ó llevando á sus vísceras la infección del paludismo.

Tristes fueron aquellos días, pero tuvimos el consuelo de la victoria y se secaron nuestras lágrimas y volvió la sonrisa á nuestros labios con la fé en nuestro esfuerzo y la ilusión de una España grande y poderosa.

En cuantas ocasiones la fortuna nos fué adversa y provocó un estado de tristeza y desaliento, fué como una ráfaga fugaz que desaparecía sin dejar huellas.

Tras las desdichas venía la resignación y sacábamos fuerzas de flaqueza para hacer frente al infortunio.

Hoy que apartados de la guerra mundial hemos logrado no vernos envueltos en su ruina; hoy que somos completamente agenos á esa lucha sin precedentes en la historia de las grandes catástrofes, el ambiente que nos rodea es tan triste, que no parece sino que estamos rodeados de siniestros fantasmas que nos señalan en donde hemos de perecer.

Las tristezas de este ambiente, lejos de borrarse aumentan cada vez más y miramos el porvenir con un miedo insuperable como si vislumbrásemos algo que nos anunciase la muerte.

Y es que jamás hemos pasado época tan calamitosa por grandes que hayan sido los males de la patria.

Es que el circuito de sangre y fuego que nos rodea se vá estrechando cada vez más y vemos muy próximo el momento en que las llamas rocen nuestras carnes y nos veamos envueltos por ellas sin tener un hueco por donde arrojarnos.

Es muy grande lo que pasa á nuestro alrededor para que no perdamos la serenidad y contemplemos con glacial indiferencia la proximidad del peligro.

Por eso, si sobrevivimos á la trajedia tendremos que señalar esta época como la más triste que ha pasado España á pesar de permanecer alejada hasta cierto punto de la bárbara contienda europea.

INFORMACION MILITAR

ARTILLERIA

Vuelta á activo.—Se concede la vuelta al servicio activo al capitán en situación de reemplazo D. Luis Maldonado.

Matrimonio.—Al primer teniente Don Mariano Sancho Brased le es concedida real licencia para contraer matrimonio con doña María del Dulce Nombre Rodríguez Austria.

CUERPO DE OFICINAS

Ascensos.—Han obtenido el ascenso los oficiales primeros, D. Fernando García Corral y D. Manuel Marchena; los oficiales segundos, D. José Fajardo, D. Hipólito Ibres y D. Joaquín Ripalda; los escribientes de primera, D. Víctor Soto, D. Antonio Garzón, y D. Joaquín Reyes; y los de segunda, D. Eugenio Rayero, D. Manuel Serrano y don José López Roca.

CLERO CASTRENSE

Ascenso.—Ha obtenido el ascenso á capellán mayor, el capellán primero con destino en la Academia de Artillería, D. Lorenzo de la Cruz Crespo.

LOS MERCADOS

Resumen de la semana

El tiempo continúa siendo favorable para los sembrados.

Trigos —**La situación triguera sigue indecisa. Mientras los compradores de Castilla se hallan algo retraídos de comprar, por falta de demanda para las harinas buenas, los vendedores se mantienen firmes en sus pretensiones altas, y antes de ceder en baja, esperan,**

En Barcelona el mercado se encuentra retraído de aceptar precios altos, debido á que los fabricantes, de acuerdo con el señor gobernador, se han comprometido á no subir de 49 pesetas en fábrica el precio de la harina. De otra parte, han llegado ya 2 800 toneladas de trigo blanco de Australia, que aunque poco siempre hace presión, y se espera recibir algunos vapores más en clases de Australia, Estados Unidos y Canadá.

Hay bastante oferta vendedora de clases del país, y los precios, aunque muy sostenidos en general, han flojeado algo para determinadas procedencias y partidas.

La cotización queda para candeales superiores de 63'50 á 64, según clase y procedencia, aunque con poca animación compradora.

Las clases bajas tienen alguna mayor aceptación para las harinas baratas, que son ahora las de mayor consumo.

Cebada.—Se han animado los precios por la demanda para Francia, que es muy activa.

Harinas. — Siguen retraídos los compradores, y sin responder á los precios de las primeras materias.

Salvados.—Cada día más firmes, y agotadas las existencias en todas las fábricas.

A. A.

Valladolid 7 de Febrero.

Los Carnavales

Reunión en la Alcaldía

Anoche se celebró una reunión en la Alcaldía para tratar de celebrar algunos festejos durante los próximos Carnavales.

Desde luego se reconoció la conveniencia de estos festejos, por lo que pueden beneficiar al comercio y á la industria que atraviesan tan grave crisis, y en principio quedó acordado la celebración de un concurso para coches engalanados, carrozas, comparsas y máscaras á pie.

Se nombró una comisión organizadora de este festejo, la cual volverá á reunirse el sábado á fin de ultimar los detalles relacionados con el concurso en proyecto, que tendrá lugar en la anchurosa plaza de la Reina Victoria, como en años anteriores.

Desde luego se cuenta con la cooperación de la Sociedad Económica, de la Cámara de Comercio, de los Círculos de recreo, Asociación de la Prensa y otras Corporaciones y entidades.

POR LA PROVINCIA

DE CARBONERO EL MAYOR

Muerte sentida

El día 5 del corriente falleció el acaudalado propietario y comerciante de esta población D. Justo Sancho, padre del ilustrado sacerdote don Gregorio y del comerciante de Madrid D. Estanislao, y padre político del distinguido y reputado médico de ésta, D. Víctor Llorente.

El finado era persona queridísima en esta villa por su afable trato y bondadoso carácter.

A la conducción del cadáver al cementerio ha concurrido el pueblo en masa, siendo una verdadera manifestación de duelo y cariño que se le tributaba á dicho señor.

El féretro iba conducido por sus colonos, y pendían de él cuatro hermosas cintas que llevaban los cuatro ex alcaldes D. Cipriano Marimas, don Fructuoso Pascual, D. Víctor García y D. Ildefonso Miguelañez, compañeros de campaña del finado.

Su muerte ha sido muy sentida, dejando gratos recuerdos entre sus numerosos amigos.

Desde hace muchos años se dedicaba al comercio, mereciéndose preeminente crédito y simpatías por su laboriosidad y honradez y el privilegio de respetables casas comerciales.

También desempeñaba el cargo de depositario de este Ayuntamiento, en cuyo cargo dió repetidas pruebas de su probidad é integridad de carácter.

Descanse en paz y reciba su distinguida familia mi más sentido pésame.

ERNESTO MIGUELÁÑEZ

8 de Febrero de 1916.

El Rey á Alicante

Asegúrase que S. M. el Rey tiene proyectado ir á Alicante para tomar parte en las tiradas en que se disputará la copa de España y en las regatas de yates, que también se celebrarán por entonces.

Comisiones de las autoridades y representantes de las entidades alicantinas marcharán en breve á Madrid con el objeto de ver al Rey oficialmente y someter á la real aprobación el programa de dichos festejos.

POR ESPAÑA

Cuádruple alumbramiento

En Santoña, ha dado á luz cuatro niños Vicenta Aguado.

El primero nació á las dos de la tarde y el último á las nueve de la noche del día 5 del corriente.

Su esposo, Secundino Barberán, es un pobre artesano y se halla enfermo.

Uno de los niños murió; los otros tres y la madre se encuentran bien.

DESDE MADRID

Asociación de Agricultores de España

UNA CONFERENCIA

El día 4 de los corrientes en el domicilio social de la entidad cuyo título va á la cabeza de estas líneas, dió una brillante conferencia desarrollando el tema «Influencia del arancel de Aduanas en el desenvolvimiento de la riqueza agrícola, con independencia de las partidas que la afectan de una manera inmediata», el distinguido catedrático y publicista D. Juan Gavilán, quién con palabra fácil y elocuente comenzó diciendo que la valla protectora que supone el Arancel influye económicamente en la vida de los pueblos, que las dos tendencias ó escuelas existentes en materia arancelaria, la *librecambista* y la *ultraproteccionista*, están desacreditadas y que, en tales cuestiones, se debe ser oportunista.

Manifestó que la industria tiene su asiento en la agricultura y que, por tanto, esta tiene mucha más importancia que aquella, lo que la hace acreedora á la protección de los gobiernos.

Es la agricultura, dijo, la industria primordial sin la que no se puede vivir.

La agricultura donde la población es pequeña, como en los países latino-americanos, pueblos en formación, y en Marruecos, tiene un gran desarrollo porque sus productos alcanzan mucho consumo; en cambio, la industria no se ha desarrollado en razón á que no hay consumidores.

Dijo que la agricultura necesita protección arancelaria, sin la cual no puede desarrollarse.

Hay un millón de hectáreas de tierra en España donde no se puede cultivar trigo sino á los precios que este cereal obtiene en circunstancias normales, (no á los que se cotiza por virtud de la guerra europea), al amparo del Arancel.

Si desaparecieran las ocho pesetas que tiene de gravamen arancelario, se cotizaría el trigo á 16 ó 18 pesetas los 100 kilos, á cuyos precios sería imposible su cultivo y, por consecuencia, abandonarían las tierras los colonos que hoy las labran, dejando de sostener á una porción de familias que actualmente viven de ellas y que emigrarían á otros países.

Por lo expuesto, estimó necesaria la protección á la agricultura, manifestando que hay que sostener el trigo al precio de 26 pesetas para que pueda vivir el agricultor hasta tanto un cultivo más intenso y perfecto que el que al presente se realiza no aumente la producción, en cuyo caso, con una producción mayor que compensara la diferencia de precio, podría abaratarse el expresado producto.

Despues, haciendo gala de una bien documentada preparación y de un detenido estudio del Arancel, expuso lo que cuesta á cada español la protección arancelaria que tienen la agricultura, las industrias textiles y las metalúrgicas, para sacar la consecuencia de que el trigo, que realmente es el único cereal favorecido por el Arancel, encarece la vida del ciudadano menos que los tejidos y los productos metalúrgicos.

Dado el precio que alcanza el trigo en España por virtud de la protección dicha y el que alcanzaría de no existir la valla que constituyen los derechos aduaneros conque está gravado el importado del extranjero, resulta que el Arancel cuesta á cada español 10 pesetas al año y 200 millones á la nación, no al Estado, entiéndase bien.

Respecto á la industria textil solamente en tres partidas de la clase cuarta del Arancel, tejidos en blanco, estampados y finos, que tienen un márgen protector del 41, 37 y 26 por 100 de su valor, supone la protección que disfrutan una cantidad mayor que la que representa la dispensada al trigo.

La venta que se hace de los tejidos mencionados alcanza un valor, próximamente, de 600 millones de pesetas y sólo producen como renta de aduanas un millón lo que denota la reducida importación que se hace de tales artículos, los cuales, por esto, no teniendo que temer á la concurrencia extranjera, son vendidos por la industria nacional aprovechandose del total margen arancelario.

Y hay más. El 30 por 100 de los 600 millones que importa la venta de los géneros manufacturados por las industrias textiles, ó sean 200 millones de pesetas, los paga el agricultor porque dicha suma es el recargo que debido al régimen aduanero vigente, hace el fabricante en el precio de los géneros que gastan los agricultores cuyos géneros suelen ser los más inferiores, que las telas finas que usan las clases mejor acomodadas se fabrican en pequeña cantidad en España.

Seguidamente se ocupó de las industrias metalúrgicas y significó que las herramientas de acero empleadas en la agricultura están gravadas por el Arancel en un 37 por 100 y que el

gravamen, por término medio, de las principales partidas es el 35 por 100 del valor de los artículos que comprende y que los valores que se declaran como base del adeudo no siempre son verdad.

Expresó que la venta de estos productos en el país asciende á unos 700 millones de pesetas y que el gravamen representa más que el del trigo.

Tornó á decir que el Arancel tiene una importancia extraordinaria en la vida económica de los pueblos.

Después se extendió en algunas consideraciones sobre la industria azucarera y expuso que la protección otorgada á esta ha perjudicado á la agricultura. Ha estado protegida con 35 y hasta con 45 pesetas y en la mayor parte de los casos resulta que se ha aprovechado del margen total protector, debido á lo cual no se ha logrado el aumento del consumo de azúcar y se produce y se consume menos que en ningun país.

No aumenta el consumo por los precios tan altos á que se vende dicho artículo y hay dedicadas al cultivo de azúcar unas 40 hectáreas pudiendo tener 80 ó mas.

De una manera directa, con este exceso de protección al azúcar, quién más se ha perjudicado ha sido el agricultor.

España está en peores condiciones que Italia, Francia, Alemania y otras naciones por que en sus puertos no pueden atracar los buques de gran tonelaje, los transportes terrestres son caros y lo es la Marina mercante que hace difícil el comercio de cabotaje; por esto, la industria española si no tiene una protección decidida del Estado no puede subsistir; pero esa protección debe ser moderada.

Luego discurrió acerca de otras industrias cuyos productos son necesarios á la agricultura y que no se las ha dispensado protección, y á ello se debe el que no se hayan desarrollado en España. Se refiere á los abonos químicos y dice que de haber tenido protección hoy tendríamos una industria próspera de fertilizantes y no habría escasez Se producen más económicamente en e extranje-ro y, por esto, no se puede competir sin margen arancelario protector.

Por último. habló del petróleo y sus derivados y manifestó, que este producto está protegido extraordinariamente, que es considerado como un artículo de renta y se le hace pagar á razón de 30 pesetas los 100 kilos, por lo cual, la gasolina no puede valer barata.

Estimó que deben reducirse esos derechos á 10,50 pesetas, como en Francia y que entonces la gasolina valdrá mucho menos.

Y con la lectura de unas conclusiones en que reasumía su pensamiento económico arancelario en lo que respecta á los productos agrícolas y á los de las otras industrias mencionadas, en su relación con la vida y desarrollo de la agricultura, terminó tan brillante conferencia el estudioso y culto profesor agrónomo Sr. Gavilán que cosechó nutridos aplausos de sus oyentes como merecido premio á su meritísima labor.

PEDRO SEGOVIA DE CASTILLA

POR LA PROVINCIA

Desde Gubillo

Las Aguedas

El día 5 del corriente con la solemnidad y entusiasmo acostumbrado ha tenido lugar la tradicional fiesta mujeril «Santa Agueda».

Serían las nueve de la mañana cuando el volteo de campanas llamaban á las devotas á rendir culto á la Santa y todas en masa se congregaron en el sagrado templo, dando principio momentos después el santo sacrificio de la misa por el virtuoso cura párroco de este pueblo Don Nicolás Velasco, yendo al coro el Ayuntamiento femenino que presidía esta fiesta, y le formaban doña Petra Minguez, alcaldesa; doña Maria Blanco, doña Pascuala Virseda, doña Luisa del Barrio y doña Maximina Zazo, regidoras; y como alguacila María García.

Acto seguido salió la procesión con la sagrada Imágen, yendo por los sitios de costumbre, y habiendo infinidad de devotos que agarraban de las andas.

Terminados estos actos marcharon á la casa rectoral donde sirvieron un refresco al ya mencionado Ayuntamiento.

Por la tarde organizaron un animadisimo baile de rueda en el que tomaron parte las señoras y señoritas de este pueblo que lucieron sus elegantes trajes, sobresaliendo entre ellas las simpáticas jovenes Natalia Villar, Julía Herrero, Marcelina Barrio, Margarita Blanco, Victoria Tapias, Emilia Virseda, Josefa González, Basilia Postigo y Marcelina Martín.

Por la noche la velada se prolongó hasta las altas horas de la madrugada sin lamentar incidente alguno desagradable.

Corresponsal.

6 Febrero.

Desde Nieva

Santa Agueda

En este pueblo como en años anteriores tuvo lugar la tradicional fiesta de Santa Agueda. La típica gaita amenizó con sus acordes el día llegado; mujeres, chicas, pero chicas que no eran chicas pues pasaban de quince Abriles niñas y niños, todos como por resorte, recorrieron las principales calles.

Después tuvo lugar la misa, oficiando el párroco Sr. Martínez.

Por la tarde hubo un gran baile de rueda seguido de gritos ensordecedores que las traviesas mujeres daban en su regocijada fiesta, haciendo bailar con ellas á todos el que en la plaza se presentaba.

Al día siguiente continuó la fiesta en la misma forma terminando todo en medio de la mayor armonía.

De dias

En Santa María de Nieva ha celebrado su fiesta onomástica, el conocido abogado D. Cándido Illera.

A las muchas felicitaciones que ha recibido, uno la mía muy sincera.

CORRESPONSAL.

7 Febrero.

REMINISCENCIA

Cantemos á la primavera

Llega la primavera.

Yo quisera cantar á la primavera que presiento venir.

Quisiera cantar con esa ingenuidad con que cantan los poetas incipientes esas almas sencillas que llevan sus trinos á la ciudad desde un rincón provinciano.

Sí. Es mi deseo cantar al sol que se levanta en semicirculo, cada vez más amplio, sobre la faz de la tierra.

Y hablar del cielo azúl, del ambiente diáfano, de la savia que corre por los troncos de los árbolos, de la sangre que bulle en nuestras venas.

Quiero cantar á la primavera para cesar por un momento en la tortura de pensar.

Haré unas filosofías fáciles sobre el renovarse eterno de la vida, sobre el misterio de un botoncillo verde, del que han de salir la fronda, la flor ó el fruto.

Siento la primavera como una evocación. Siento en mi sangre bullir la vaguedad de los recuerdos moros, esas reminiscencias que se repiten un día y otro día.

Siento en mi cerebro una asociación de ideas extrañas, imprecisas de tiempo y de lugar.

Cant remos á la primavera con esa impresionable exaltación de los incipientos poetas provincianos.

Nada de pensar agudezas, verdades profundas que hacen doler el cerebro.

Es sentir lo que vamos á hacer.

Yo qniero llevar á mis lectores, sentimentalmente, esas gratas y lejanas impresiones de la vida, que se despiertan, se yerguen y nos hablan desde la sangre.

¿No habéis sentido algo indefinible, como si toda vuestra vida pasada se extremeciera dentro de vosotros.

Extrañas melancolías impugnan el espíritu de una delicadeza de ensoñación.

La luz del ambiente contornea con limpidez los objetos.

Y el alma del pasado parece que quiere salir á la luz de dentro de nosotros.

Por los ojos entra un rayo de luz que proyecta en la fantasía confusos cuadros de un colorido intenso.

Por los ojos entra un rayo de luz que cae sobre el corazón dibujando un medallón rojizo.

Y en esos haces de luz que entra en lo obscuridad de nuestro ser, danzan miriadas de átomos.

Son los recuerdos, son las sensaciones, son la vida misma, triturada dentro de nosotros.

En la penumbra del pecho se ve e retrato de cuantos amamos ú odirmos con rostros más de otra época.

Cantemos á la primavera, que allegar de nuevo nos trae la ingenuidad exaltada de nuestros años mozos.

Cantemos para quitarnos por hoy el dolor de pensar.

Hagamos filosofía barata, pobres meditaciones que no tienen más valor que las sensaciones y el buen deseo.

Cantemos á la primavera.

DANIEL RANZ LAFUENTE.

Comedor de caridad

Día 8 de Enero de 1916

Comida: Cocido.

Cena: Judías blancas con patatas.

Número de pobres socorridos.—En la comida: Adultos, 162; niños, 120; total, 282.

En la cena: Adultos, 160; niños, 124; total, 284.

Total del día, 566.

Costeado por la Institución.

LA CORONACION DE LA VIRGEN

EL EJEMPLO DEL PRELADO

De la suscripción para la coronación canónica de Nuestra Señora de la Fuencisla.

Hoy ha dado principio la suscripción para la coronación de nuestra egregia Patrona la Virgen de la Fuencisla.

La obra no puede empezar bajo mejores auspicios.

Como verán nuestros lectores en otro lugar de este mismo número nuestro incomparable Prelado, se ha dignado encabezar la suscripción con un espléndido y doble donativo.

Al requerimiento de la comisión de la Corona pidiendo dinero y alhajas para la corona de la Virgen ha contestado, en extremo generoso dando de su peculio particular la importante suma de 3.000 pesetas en metálico y un soberbio pectoral con su cadena correspondiente, todo de oro fino y adornado con perlas brillantes y rubies de elevados precios.

Y no sólo se limita á esto el desprendimiento de nuestro querido señor Obispo, sino que según nuestras noticias que reputamos muy veridicas él ha costeado también el importe cuantioso por la obtención del breve pontificio en el que se otorga la concesión para coronar á nuestra santisima Madre y se propone igualmente costear otros necesarios en acontecimientos de esta índole.

En su afán constante de laborar por el brillo y la prosperidad de su amada Segovia y llevado del deseo de que se intensifique y se entienda más la devoción hacia nuestra Patrona dice y hace todo cuanto puede por conseguirlo.

Y haciendo, segun su modo de ser: con el corazón, franco, con esplendidez, con envidiable constancia nos da un hermoso ejemplo que imitar, el de que le sigamos en ese buen camino, haciendo todos los segovianos algo que signifique qu nos interesa mos por nuestro pueblo y que no es vacía ni solo de puro nombre la devoción que tenemos á la Virgen Santísima de la Fuencisla.

Ahora se va á ver públicamente quien es cada uno en orden á la religión y al patriotismo.

Nuestro insigne señor Obispo se ha puesto al frente y da el ejemplo. En nosotros está el seguirle sin vacilaciones y el imitarle sin tacañerías ni rodeos.

Como quiera que urge el que se haga pronto el completo de suscripción, porque es menester encargar con bastantes meses de antelación la construcción de la corona, ninguno debe de esperar á ver lo que hace el otro para entregar sus donativos.

Es punto este, en el que debemos obrar con absoluta independencia, puesto que en él únicamente deben jugar el amor á la Virgen de la Fuencisla y el amor á Segovia.

Quien sienta esos nobles estímulos que acuda pronto á llevar su limosna ó su donativo á las señoras Tesoreras pues de lo contrario, unos por otros, ó no haremos nada ó lo poco que hagamos, será tardío y sin mérito positivo.

Hora es ya de que laboremos todos juntos para sacudir nuestra habitual pereza y dejar de aparecer ante propios y extraños, como fríos y apáticos.

Suscripción para la Coronación de la Virgen de la Fuencisla

	PESETAS
Ilustrísimo y Reverendísimo Prelado	3.000
Un pectoral de oro fino con sus rubíes, brillantes y perlas, todo pendiente de una hermosa cadena de oro.	
Ilustrísimo Cabildo Catedral	1.500
Seminario Conciliar	500

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda de esta provincia ha dado su autorización para que mañana se haga efectivo el libramiento de pago, expedido á favor de los señores siguientes:

Señor jefe de Telégrafos, 150 pesetas.

Don T. Monje, 79,74.
Don F. Aceves, 39,52.
Don S. Herranz, 210,78.
Don C. López, 11.394,75.
Don J. García, 2.469,47.
Don S. Crespo, 10.620,96.
Don S. Tercero, 5.817,41.
Don M. Berzal, 3.990,68.
Don J. Heranz, 5.958,42.
Don M. Barral, 2.694,54.
Don A. Barba, 11.279,17.
Don M. Fraile, 10.857,72.
Don R. García, 9.514.79.

La guerra europea

Ultima hora

El viaje de los Sres. Briand, Bourgeois y Thomas á Italia coincide con la violenta campaña que una parte de la Prensa italiana viene haciendo para que el Gabinete Salandra afirme su adhesión y amplia su concurso á la Entente.

—El conficto entre Alemania y los Estados Unidos, que tan mal semblante presentaba estos dias, parece en vias de solución.

—Un telegrama de Atenas comunicó hace pocos dias que habian salido fuerzas francesas de Salónica á practicar un reconocimiento. Otro despacho de Anisterdam dice que al Sur del lago Doiran han sostenido una escaramuza tropas francesas y germano búlgaras, y que las francesas interiores en número, han tenido que replegarse. Seguramente hay relación entre las dos noticias.

—Uno de los últimos partes oficiales de Constantinopla dijo que los turcos que se posesionaron de Kirmanechah, habían reconquistado Nehawend y Kenfawer y marchaban hacia Hamadan. El parte ruso del día 6 decía que los turcos habían sido rechazados *hacia* Nehawend, y el de hoy que han sido igualmente rechazados en la región de Kenjawer. Está, pues, confirmado qué son los turcos los que en Persia mantienen la fensiva.

—Los rusos han ocupado la orilla Norte del lago Van, al Sur de Armenia.

—En Francia y Rusia, violentos conbates parciales en posiciones avacuadas.

—Ha presentado la dimisión el subsecretario de Aeronáutica de Francia, M. Besnard.

POR LA PROVINCIA

En Cantalejo

AMENAZAS

El día 6 del actual, fué detenido en Cantalejo, el vecino del mismo Elías Arribas, de treinta y siete años de edad, el cual por causas que se ignoran, amenazó de muerte al secretario del Ayuntamiento de la referida localidad, D, Germán Martín Hurtado.

En Hontanares

También el día 7 del corriente ha sido puesto á disposición de las autoridades de Hontanares, el vecino de este pueblo, Celestino Durán Herrarz, por haber amenazado de palabra al jeje de la estacion férrea de dicho pueblo, y al peatón cartero del mismo.

NOMBRAMIENTOS

En virtud de propuesta aprobada por la Superioridad, han sido nombrados inspectores del tributo para ejercer dicho cargo en esta capital, durante el primer semestre del corriente año, que empezó en 1.° de Enero último y terminará el 30 de Junio próximo los Sres. D. Manuel Fernández y D. Anselmo Entero y como suplentes D. Pablo Carabias y don Marcos Herrero.

Lo que se anuncia para conocimiento de las autoridades y del público en general en cumplimiento de lo que dispone el párrafo 5.° del artículo 8.° del Real decreto de 20 de Julio de 1915.

Segovia 9 de Enero de 1915.—El Delegado de Hacienda, *Baldomero Sobrini*.

De la Alcaldía

La coronación de la Virgen.—Hoy han visitado al señor alcalde, una comisión de señoras de la junta de festejos de coronación de la Virgen de la Fuencisla, acompañada del párroco de San Miguel D. Benito de Frutos, para invitar al Ayuntamiento á fin de que contribuya para la celebración de dichos festejos.

Alcalde interino.—Por ausencia del Sr. Guajardo se ha hecho cargo de la Alcaldía D. Casimiro Lozano Lambás, primer teniente de alcalde.

El monumento à Cervantes

Recaudado por suscripción en las Escuelas Nacionales:

Doña Eusebia Navajo, de Roda, 2,70 pesetas.

Doña María Paz Flores, de El Espinar, 3,70.

Don Esteban Arribas, de Torreiglesias, 2,95.

Doña Ana Martín, de Torreiglesias, 2,50.

Don Valentín Ibáñez, de Cuéllar, 6.

Don Antonino Puebla, de Aldeanueva de la Serrezuela, 1,85.

Don Vicente Rodrigo López, de Castrillo de Sepúlveda, 2.

Doña Josefa Lobo Herrero, de Olmo de Barbolla, 1,25.

Don Faustino Morato Vadillo, de Balsaín, 3,30.

Don Adolfo Grelle, de Urueñas, 2,50.

Don Anicelo Gomez, de Cas'a, 1,75.
Don Ernesto Argüelles, de El Espinar, 4,85.
Doña Cecilia Contreras, de Caballar, 2,85.
Don Pedro Torreño, de Abades, 2
Doña Francisca Núñez Montero, de Valseca, 2,90.
Don Juan Antonio Moral, de Valseca, 1,e0.

***

Hoy han sido entregados por el señor director del Instituto en esta sucursal del Banco de España, 286 05 pesetas, recaudadas hasta la fecha del profesorado y alumnos del Instituto y de los maestros nacionales de la provincia, para la erección del monumento á Cervantes, en consonancia con lo dispuesto en la circular del Comité ejecutivo del Centenario.

Carnet del reporter

Grandes cruces

Le ha sido concedida la gran cruz de Isabel la Católica, á nuestro distinguido y muy querido amigo el ex subsecretario de Gobernación, don Juan Navarro Reverter y Gómis, á quien felicitamos cordialmente por la distinción de que ha sido objeto, y para la que tiene sobrados meritos por su competencia en los asuntos administrativos y su eficaz actuación política dentro del partido liberal.

—La misma gran cruz le ha sido concedida á nuestro respetable amigo el ex fiscal del Tribunal Supremo y ex director general de los Registros D. Javier Gómez de la Serna, cultísimo escritor, y uno de los más prestigiosos jurisconsultos españoles.

Reciba el Sr. Gómez de la Serna, nuestra cumplida enhorabuena por tan merecida y honrosa distinción.

Misas de sufragio

Se han visto muy concurridas las misas dichas esta mañana en las iglesias de San Martin y Santa Eulalia por el alma del que fué nuestro querido amigo D. Pedro Romero Gilsanz de grata memoria, y de su respetable esposa doña Francisca Becerril Dimas.

A la estimable familia del señor Romero Gilsanz renovamos nuestro pésame.

Ascensos

Ha obtenido el ascenso á archivero tercero del Cuerpo de Oficinas Militares, el Oficial primero con destino en el Archivo general de guerra, D. Manuel Marchena y López.

—También ha ascendido á capellán mayor, el capellán primero, destinado en la Academia de Artillería D. Lorenzo de la Cruz Crespo.

Reciban ambos nuestra cordial felicitación.

Personal de Telégrafos

Ha quedado sin efecto la permuta de sus actuales destinos, entre el oficial cuarto del Cuerpo de Telégrafos encargado de la estación de Cuéllar D. Braulio González Valero, y el oficial quinto D. Pedro Maján Hernanz, que presta sus servicios en la de Ciudad Real.

Enfermo

Se encuentra enfermo do algún cuidado el acreditado maestro sastre de esta población y particular amigo nuestro D. José Neira.

Muy de veras celebraremos el alivio del enfermo.

Restablecido

Se encuentra restablecido de la dolencia que durante unos días le ha retenido en cama, nuestro querido compañero de redacción el joven funcionario de esta Delegación de Hacienda D. Justo Maeso.

Muy de veras nos alegramos.

De viaje

Desde Zamora se ha traladado á Lugo con objeto de posesionarse del cargo, nuestro querido amigo el catedrático de Historia y Geografía de aquel Instituto D. Eliseo González Negro, tan estimado en Segovia.

—Procedente de Barcelona, se encuentra en Segovia D. Ramiro Manrrique persona en la capital muy conocida interventor de los ferrocarriles del Norte acompañado de su joven esposa y con motivo de la grave enfermedad que aqueja á su señor padre D. Eustasio.

EL GENERAL DONAT

Esta mañana llegó el comandante general de Artillería, general Donat.

En el cuartel de la Casa Grande revistó al Regimiento de Sitio, no haciéndolo en la Dehesa por el mal tiempo.

El general Donat ha sido cumplimentado por el gobernador militar, y los jefes y oficiales de Artillería.

NOTICIAS

Para evitar contagios infecciosos en sitios de aglomeración de gentes, usensé las Pastillas Balsámicas MARIA.

Depositario exclusivo para Segovia y su provincia, Francisco M. Marcos.—Corpus 7.

Literatura--Ciencias--Arte--&.

Biblioteca de Grandes Novelas

á una peseta tomo

Alejandro Manzani.—«Los Novios».
Mario Poschetta.—«Historia de Napoleón I».
Walter Scott.—«Ivanhoe».
Walter Scott.—«El Pirata».
Walter Scott.—«Waverley».
Walter Scott.—«El Conde de Léicester».
Conde León Tolstoi.-«Resurrección».
Conde León Tolstoi.—«La Guerra y la Paz (2 tomos)».
Cardenal Wiseman.—«Faviala ó la Iglesia de las Catacumbas».
Capitán Marryat.—«Pedro Simple».
Stendhal.—«La Cartuja de Parma».

DE VENTA EN LA IMPRENTA Y LIBRERIA

— *de Antonio San Martín* —

SEGOVIA

Malas digestiones. Con frecuencia notan los enfermos la lengua sucia, mal olor de aliento; aguas de boca, estado bilioso, inapetencia, abatimiento, tristeza después de las comidas, eructos agrios, gases, pirosis, vahídos, pesadez de cabeza, ruídos de oídos, vómitos, dolor. Todos estos síntomas se curacon el Elxir Estomacal de Saiz de Carlos.

EL SUIZO

GRAN CAFE, RESTAURANT Y BILLARES

DE

Hermenegildo Alonso

Grandes Comedores independientes para bodas, banquetes y lunch

Servicio á la Carta, y por cubiertos

CUBIERTO PARA EL DIA 10

3 pesetas

Puré Madrileña.
Huevos Cardinal.
Pescado Frito.
Medallón Jardinera.
Postre, Pan y Vino.

LAMACEN DE PESCADOS

= DE =

Juan José García

Con el fin de que nadie sea sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios á que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad, y son los siguientes:

HOY 9.

Merluza, á 1,20 pesetas medio kilo.
Congrio, á 1,50 ídem.
Bonito fresco, á 1,25 ídem.
Lenguadinas, á 1 ídem.
Pescadillas gordas, 0,70.
Besugos, 0,60 ídem.
Almejas, 0,60 ídem.
Ostras, 0,60 docena.

Es en la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia.

Teléfono núm. 96.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid 9 (2'30, t.)

Despachando con el Rey

El Conde de Romanones despachó con el Rey, sometiendo á la sanción regia un decreto dictando reglas en la solución de competencias en la jurisdición de nuestra zona de Marruecos.

Regreso

Ha regresado el Presidente del Consejo superior de Fomento, Sr. Arias Miranda, el cual conferenció con Romanones informándole de la expedición que acaba de realizar por Andalucía.

El Sr. Miranda se encuentra muy satisfecho del estado en que se encuentran, las colonias agrícolas de dicha región y expuso al Conde la conveniencia de que el Gobierno consignará para esas atenciones más del millón de pesetas que en la actualidad dedica por ser esta cantidad insuficiente.

La cuestión del pan

El Sr. Alba ha celebrado una extensa conferencia con el alcalde de Madrid tratando de la cuestión del pan en todos sus aspectos.

El ministro de la Gobernación ha dirigido una circular á los gobernadores civiles dándoles instrucciones para que se ponga en práctica el mismo régimen que en la Corte por resultar el más eficaz.

El impuesto de inquilinato

Respecto al impuesto de inquilinato ha dicho el Sr. Alba que está dispuesto á que se supriman las exenciones.

Añadió que se pondrá de acuerdo con el director general de Seguridad para que los guardias de orden público auxilien á los recaudadores de dicho impuesto.

BERMUDEZ

TEATRO MIÑON

Grandes bailes de máscaras

en los días 5, 7 y 12 de Marzo.

Se expenden abonos en la barbería de Mariano Plaza, plaza del Azoguejo, número 10, y en la tienda de vinos de Inocente Martín (en San Lorenzo).

PARADA DE SEMENTALES en Valseca

El día 8 del corriente mes se abrirá esta acreditada parada.

Dispone de dos burros: uno de siete cuartas y seis dedos, y otro de ocho cuartas y dos dedos, de cuatro años de edad; además de dos caballos andaluces, de siete cuartas y ocho dedos.

Academia - preparatoria

PARA CARRERAS ESPECIALES

San Francisco, 15, Segovia.

Carreras de Comercio, Correos, etc.

Sección elemental de Comercio (Aritmética mercantil, Teneduría de libros, Mecanografía, etc.), con clases nocturnas para comerciantes y dependientes.

Repaso de Matemáticas para el Bachillerato y Magisterio.

PROFESORADO TITULAR Y COMPETENTE



QUINTA PARA 1916

Se contrata la substitución de Africa antes del sorteo en los Ayuntamientos, de los mozos que han de ser sorteados el día 20 de Febrero.

Precios y condiciones, dirigirse al agente matriculado

D. MANUEL CASTANERA, Ventura de la Vega, número 4, MADRID

ó á D. Nicanor Castillo, Independencia, núm. 23, SEGOVIA



CHOCOLATES--EUDOSIO LOPEZ

Se distinguen por su aroma y fino paladar. Exquisitos Cafes Moka, Caracolillo y Puerto Rico, tostados diariamente. Superiores Thes negros y verdes, recibidos directos de China.

GRANDES ALMACENES DE COLONIALES Y ULTRAMARINOS FINOS

EUDOSIO LOPEZ

Santiago, 43, Valladolid.

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUNCION, CLOROSIS
CONVALECENCIA

ANEMIA

Hémoglobine

VINO y JARABE **Deschiens**

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. Es muy superior á la carne cruda á los ferruginosos, etc. De salud y fuerza. — PARIS

SECCION DE ANUNCIOS